



**SOCIEDAD AGENCIA DE
SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.**
Certificación de Estados Financieros sin auditar
25 de julio de 2023

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS SIN AUDITAR**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE SEGUROS (SUGESE)**

La suscrita Contadora Pública Autorizada, con base en los registros contables de la **SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.**, cédula jurídica número 3-101-337203, inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil en tomo 1649, folio 172, asiento 176, con domicilio en Puntarenas Centro, costado sur de la Casa de la Cultura, en los altos de Cable Tica, certifica que el balance general al 30 de junio de 2023, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, que se adjuntan identificados con mi sello blanco a relieve, fueron preparados de conformidad con los registros contables que para el efecto lleva dicha Sociedad.

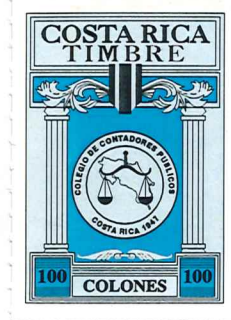
El proceso realizado consistió en verificar que cada una de las líneas de las cuentas que integran los estados financieros en mención, fueron extraídas de los registros contables de la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. El procedimiento descrito en el párrafo anterior es sustancialmente menor en alcance que una auditoría de estados financieros.

Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros arriba mencionados.

No me alcanzan las limitaciones del artículo No. 9 a la Ley No. 1038 y de los artículos 20 y 21 del Reglamento a la Ley del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para emitir esta certificación.

En virtud de lo anterior, certifico que los Estados Financieros adjuntos, fueron preparados con base en la información contenida de los registros contables que para tal efecto lleva la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.

Se extiende la presente a solicitud Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. Dada en la ciudad de San José a los veinticinco días del mes de julio de dos mil veintitrés.

DESPACHO VENEGAS Y COLEGIADOS

Licda. Nydia Venegas Román
Contadora Pública Autorizada No. 703
Póliza No. 0116 FIG 7 vence el
30 de setiembre del 2023
Timbre de ₡25 de Ley No. 6663
Adherido y cancelado en el original.

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.
Balance General
Al 30 de junio del año 2023 y 2022
(Expresado en colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
Activo			
Disponibilidad	4	\$ 85,361,768	66,424,700
Efectivo		85,361,768	66,424,700
Bienes Muebles e Inmuebles	5	108,333	108,333
Equipos y Mobiliario	5	6,500,000	6,500,000
(Depreciación Acumulada Bienes Muebles e Inmuebles)	5	6,391,667	6,391,667
Otros Activos		8,350,656	8,109,784
Otros Activos Restringidos	6	6,568,151	6,568,151
Gastos Pagados por Anticipado	7	1,782,505	1,541,633
Total Activos		<u>\$ 93,820,757</u>	<u>74,642,817</u>
Pasivo			
Pasivo Corriente		\$ 2,474,951	(93,967)
Impuesto al Valor Agregado por Pagar	8	436,244	(400,144)
Impuesto de Renta por Pagar	9	2,038,707	306,177
Patrimonio		91,345,805	74,736,784
Capital Social y Capital Mínimo de Funcionamiento			
Capital ordinario suscrito pendiente de pago	10	20,000,000	20,000,000
(Suscripciones de capital ordinario por cobrar)	10	(20,000,000)	(20,000,000)
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	11	76,708,976	69,338,188
Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores		76,708,976	69,338,188
Resultados del Periodo	12	14,636,829	5,398,596
Utilidad Neta del periodo		14,636,829	5,398,596
Total Pasivo y Patrimonio		<u>\$ 93,820,757</u>	<u>74,642,817</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Lic. Rafael Alberto Ortiz Molina
 Presidente

Lic. Berny Álvarez Murillo
 Contador General

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.
Estado de Resultados
Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2023 y 2022
(Expresado en colones sin céntimos)

	Nota	2023	2022
Ingresos Operativos Diversos			
Comisiones por Servicios	13	\$ 89,125,255	77,081,644
		89,125,255	77,081,644
Gastos Operativos Diversos			
Comisiones por Servicios	14	64,174,033	63,184,603
		64,174,033	63,184,603
Gastos de Administración		8,275,686	8,192,268
Gastos de Personal	15	2,199,540	2,197,500
Gastos por Servicios Externos	15	2,930,664	2,834,617
Gastos de Infraestructura	15	3,000,000	3,000,000
Gastos Generales	15	145,482	160,151
Utilidad Neta por Operación de Seguros		16,675,536	5,704,773
Utilidad Neta Antes de Impuestos y Participaciones		16,675,536	5,704,773
Impuestos y Participaciones Sobre la Utilidad			
Impuesto sobre la renta	9	2,038,707	306,177
		2,038,707	306,177
Utilidad Neta del Periodo	12	<u>\$ 14,636,829</u>	<u>5,398,596</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Lic. Rafael Alberto Ortiz Molina
 Presidente

Lic. Berny Álvarez Murillo
 Contador General

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2023 y 2022

(Expresado en colones sin céntimos)

	Capital Ordinario		Suscripciones		Utilidades		Total
	Suscrito Pendiente de Pago	Pago	de Capital por Cobrar	Ejercicios Anteriores	Acumuladas de	Utilidad Neta del Período	
Saldo al 31 de diciembre de 2021	¢	20,000,000	(20,000,000)	56,365,387	12,972,801	69,338,188	
Reclasificación a Utilidades Acumuladas		-	-	(12,972,801)	12,972,801	-	
Utilidad Neta del Período		-	-	-	5,398,596	5,398,596	
Saldo al 30 de junio de 2022	¢	40,000,000	(40,000,000)	43,392,586	31,344,198	74,736,784	
Saldo al 31 de diciembre de 2022		20,000,000	(20,000,000)	69,338,188	7,370,788	76,708,976	
Reclasificación a Utilidades Acumuladas		-	-	(7,370,788)	7,370,788	-	
Utilidad Neta del Período		-	-	-	14,636,829	14,636,829	
Saldo al 30 de junio de 2023	¢	60,000,000	(60,000,000)	61,967,400	29,378,406	91,345,805	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Lic. Rafael Alberto Ortiz Molina
PresidenteLic. Berry Álvarez Murillo
Contador General

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el ejercicio comprendido del 01 de enero al 30 de junio del 2023 y 2022
(Expresado en colones sin céntimos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad neta del año	¢ 14,636,829	5,398,596
Menos, cargos a las operaciones que no requieren desembolsos de efectivo	-	-
Efectivo proveniente de las operaciones	<u>14,636,829</u>	<u>5,398,596</u>
Gastos pagados por anticipado	(1,782,505)	(1,541,633)
Impuesto de renta por pagar	(488,788)	(1,210,207)
Impuesto al valor agregado por pagar	1,928,990	(1,552,838)
Netos de cambios	<u>(342,302)</u>	<u>(4,304,678)</u>
Efectivo generado (utilizado) por las actividades de operación	<u>14,294,527</u>	<u>1,093,918</u>
Aumento neto del efectivo	14,294,527	1,093,918
Efectivo al inicio del periodo	71,067,241	65,330,782
Efectivo al final del periodo	¢ <u>85,361,768</u>	<u>66,424,700</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Lic. Rafael Alberto Ortiz Molina
 Presidente

Lic. Berny Álvarez Murillo
 Contador General

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en colones costarricenses)

1) Constitución

La Sociedad Agencia de seguros Grupo Ortiz S.A. Cédula Jurídica No. 3-101-337203, tiene como objeto principal la comercialización, tramitación y transacciones de seguros de los diferentes y en su totalidad seguros que comercializa el Instituto Nacional de Seguros. Firmó contrato con el Instituto Nacional de Seguros el 13 de diciembre del 2007 e inició sus operaciones el 01 de enero 2008, bajo la denominación social Comercializadora de Seguros Aseguradora Ortiz & Ortiz.

Sin embargo, con la entrada en vigencia de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653, la empresa cambió su razón social a “Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A.” contrato que tiene vigencia que va desde 01 de enero 2012 hasta el 31 de diciembre del 2021; el cual se renueva automáticamente por periodos iguales según mutuo acuerdo entre las partes.

La empresa opera bajo licencia No. SA-08-150, según el oficio SGS-R-009-2008 emitida por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

2) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera y Otras Legislaciones Aplicables.

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. declara que sus estados financieros han sido elaborados y presentados de acuerdo con todos los criterios relativos al registro, valuación, presentación y revelación de las políticas contables, bases de medición, transacciones y demás hechos relevantes que son exigidos por las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF), la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero Nacional (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en colones costarricenses)

3) Resumen de las Políticas más Importantes

a. Generalidades

Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica y domiciliada al costado sur de la Casa de la Cultura, en los altos de Cable Tica Puntarenas Centro, Costa Rica. Está inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil en Tomo 1649, Folio 172, Asiento 176, con cédula de persona jurídica N° 3-101-337203.

b. Unidad Monetaria

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones, que es la moneda de la República de Costa Rica. Las transacciones llevadas en US Dólares se convierten a colones al tipo de cambio de referencia con respecto al dólar estadounidense, reportado por el Banco Central de Costa Rica. Ese tipo de cambio al 30 de junio de 2023 era de ₡543.13 y ₡549.48 (₡684.76 y ₡692.25 en 2021) para la compra y venta respectivamente.

c. Inventarios

El sistema de control de inventario es periódico y los inventarios son valuados al costo de la última factura.

d. Bienes Muebles e Inmuebles

Son registrados inicialmente al costo de adquisición, mientras que las adquisiciones menores, reparaciones y mantenimiento que no aumentan la vida útil de los activos, se cargan directamente al gasto al efectuarse los desembolsos.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con los porcentajes establecidos por la Administración Tributaria en su Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en colones costarricenses)

e. Capital Social

El capital social de la compañía está conformado de la siguiente manera:

Socia: Sophía Ortiz Mora 100%

f. Período Económico

El período económico de la Compañía va del 1 de Enero al 31 de Diciembre de cada año, de acuerdo con lo estipulado por la Superintendencia General de Seguros. La compañía presenta su declaración de impuesto sobre la renta anualmente según el período fiscal de la misma.

4) Efectivo

El efectivo corresponde a los dineros que la Sociedad mantiene en los bancos para sus gastos operacionales. Al 30 de junio de 2023 y 2022 tenía montos de ₡85,361,768 y ₡66,424,700 respectivamente. La compañía no prepara conciliaciones bancarias.

5) Equipo y Mobiliario

Esta cuenta incluye el costo del equipo y mobiliario que actualmente es utilizado por la empresa en la plataforma de servicios a los clientes y personal de planta. La depreciación acumulada es el deterioro del mismo, el cual se deprecia por el método de línea recta a diez años y sin valor residual. Al 30 de junio de 2023 y 2022, se detalla así:

Costo:

Equipo y Mobiliario	₡ 6,500,000
Menos depreciación acumulada	<u>(6,391,667)</u>
Total	₡ <u>108,333</u>

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en colones costarricenses)

6) Otros Activos Restringidos

Por requerimiento del Instituto Nacional de Seguros, al 30 de junio de 2023 y 2022, la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. posee una garantía de cumplimiento por un valor de ₡6,568,151 y deberá mantenerse durante toda la relación entre ambas partes.

7) Gastos Pagados por Anticipado

Se refiere a las deducciones del 2% del impuesto sobre la renta que por ley deben ser retenidas por las instituciones públicas a todos sus proveedores de bienes y servicios, las cuales se van acumulando durante el ejercicio en cuestión, para ser liquidadas cuando se determina el impuesto sobre la renta definitivo por pagar por la sociedad. Al 30 de junio del 2023 y 2022, tenía saldos por ₡1,782,505 y ₡1,541,633 respectivamente.

8) Impuesto al Valor Agregado por Pagar

El Impuesto al Valor Agregado (IVA), debe pagarse al Ministerio de Hacienda, una vez realizada la liquidación del IVA Devengado y el IVA Soportado, según lo estipulado en la Ley 9635. Al 30 de junio de 2023 y 2022, tenía un saldo de ₡436,244 y ₡(400,144) respectivamente.

9) Impuesto de Renta por Pagar

Impuesto sobre la renta determinado según tabla de la Dirección General de Tributación para empresas jurídicas, por un monto de ₡2,038,707 y ₡306,177 respectivamente, el cual corresponde a los períodos que terminan el 30 de junio de 2023 y 2022.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en colones costarricenses)

10) Capital ordinario suscrito pendiente de pago

(Suscripciones de capital ordinario por cobrar)

Al 30 de junio de 2023 y 2022 se representa la totalidad del monto suscrito por la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. como sigue: Las acciones que aparecen registradas en el Balance General fueron ACCIONES SUSCRITAS NO PAGADAS en efectivo, fueron suscritas del modo que consta en la Superintendencia General de Seguros la copia certificada de los estatutos de la persona jurídica comercializadora como tal la que aquí nos ocupa, mediante letras de cambio, sin que haya mediado efectivo alguno por dicha transacción.

Acciones suscritas no pagadas:

Capital ordinario suscrito pendiente de pago	₡ 20,000,000
(Suscripciones de capital ordinario por cobrar)	(20,000,000)
Total	---

11) Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores

Es el resultado de la acumulación de utilidades y pérdidas de la sociedad desde su creación y hasta la fecha. Estas utilidades acumuladas pueden variar por el retiro de dividendos por parte de sus dueños y cada año aumenta o disminuye, según las utilidades, pérdidas o retiros de las mismas.

12) Utilidad Neta del Periodo

Se refiere a la utilidad (pérdida) neta que la Sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. ha obtenido desde el 01 de enero hasta el 30 de junio de 2023 y 2022.

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en colones costarricenses)

13) Comisiones por Servicios (Ingresos)

Las comisiones por servicios son parte fundamental de la relación de intermediación en la venta de seguros entre la sociedad Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. y el Instituto Nacional de Seguros y apegado a lo convenido en el momento de la firma del contrato entre ambas entidades se convino en una determinada comisión.

14) Comisiones por Servicios (Gastos)

Al 30 de junio de 2023 y 2022, las comisiones por servicios corresponden a la colocación de seguros entre la Agencia de Seguros Grupo Ortiz S.A. y todos los agentes de seguros que conforman la fuerza de ventas.

15) Gastos de Administración

Gastos operativos en que debe incurrir la compañía para el cumplimiento de sus metas. Entre ellos se incluyen los salarios, las cargas sociales patronales, papelería y útiles de oficina, consultorías, materiales diversos entre otros. Al 30 de junio de 2023 y 2022 el detalle de esta cuenta es:

Gastos		2023	2022
Personal	₡	2,199,540	2,197,500
Servicios Externos		2,930,664	2,834,617
Infraestructura		3,000,000	3,000,000
Gastos Generales		145,482	160,151
Total	₡	8,275,686	8,192,268

SOCIEDAD AGENCIA DE SEGUROS GRUPO ORTIZ S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2023 y 2022

(Expresado en colones costarricenses)

16) Revisiones de la Dirección General de Tributación y la Caja Costarricense de Seguro Social

De acuerdo con las leyes tributarias costarricenses, la Dirección General de Tributación Directa está facultada para la revisión de los registros contables de la Compañía de los últimos cinco años.

La Caja Costarricense de Seguro Social y otras instituciones del Estado a las cuales las empresas pagan cuotas patronales, también tienen derecho a dicha revisión de libros, razón por la cual, si de tales revisiones se fundamentan traslados de cargos, esto podría afectar las utilidades de la Compañía declaradas en este estado financiero.
